

**METAINVERSIÓN, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Metainversión, S.A., en su reunión celebrada el día 20 de abril de 2004, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2004, a las 12:30 horas, en los locales de la Cámara de Comercio de Madrid, calle Pedro Salinas, n.º 11, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, en el mismo lugar, y a las 13:00 horas.

Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta son los que figuran en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Metainversión, S.A., así como de la actuación del Consejo de Administración y la aplicación de resultados de Metainversión, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de propuesta de distribución de dividendos.

Tercero.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por la sociedad y sus filiales, en las condiciones que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces y en un plazo máximo de cinco años, de acuerdo con el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Refundición de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noventa.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistir a la Junta de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales y los artículos 104 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta tengan acciones inscritas en el correspondiente Registro de anotaciones en cuenta. Derecho de información: Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Pedro Solache Guerras.—15.592.

**MINICENTRALES DEL TAJO, S. A.***Anuncio convocatoria Junta General*

El Consejo de Administración de la sociedad que figura en el título de este anuncio, en sesión celebrada el 23 de Marzo de 2004, acuerdo convocar Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Tomas Redondo n.º 1, el próximo 18 de Mayo 2004, a las 12:00 horas, y, en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión,

referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, de la Sociedad, así como de la gestión social del mencionado Ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado y distribución de dividendos.

Segundo.—Anulación del acuerdo de reducción del Capital Social aprobado por la Junta General de Accionistas en su reunión del pasado 25 de noviembre de 2003.

Tercero.—Nuevo acuerdo de reducción del Capital Social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese consejeros y reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

En Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Lledo Vicente.—16.698.

**MÚSICA FUNCIONAL, S. L.****(Sociedad absorbente)****MUSICA FUNCIONAL DE CATALUÑA, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de «Música Funcional, Sociedad Limitada», y «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada», adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Barcelona, 16 de abril de 2004.—El Administrador de «Música Funcional, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—El Administrador de «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—16.370. 2.ª 29-4-2004

**PARKING DE CLÍNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de marzo de 2004, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio de plaza Urquinaona, n.º 6, planta 5.ª, el próximo día 25 de mayo de 2004, a las 12 horas, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 2003, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la distribución del resultado del ejercicio, del informe de gestión y de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Cese y reelección o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Reducción de capital social con devolución de aportaciones a los socios y nueva redacción del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 102, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma inmediata y gratuita, la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Begoña Guerrero Gilabert.—15.636.

**POVEDANO Y RUIZ, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en Avda. de la Constitución, 33, de Nueva Carteya (Córdoba), a las diez horas del día 21 de mayo de 2004, en 1.ª convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 22 de mayo, en 2.ª convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Nueva Carteya (Córdoba), 22 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, José Luis Povedano Ortiz.—15.891.

**PROMETEO, 77, S. A.****(En liquidación)***Balance de Liquidación*

Por decisión del accionista único de fecha 7 de abril de 2004, se ha aprobado el siguiente Balance Final de Liquidación de 31 de diciembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmuebles .....	717.631,96
Total Activo .....	717.631,96
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Reservas .....	657.530,75
Total Pasivo .....	717.631,96

Madrid, 13 de abril de 2004.—José Alberto Barreras Barreras, Liquidador único.—15.543.